

HUELLAS

INFORMATIVO INTERNO N° 27 • JULIO DE 1998



UN AÑO DE RETOS Y REALIZACIONES

“Los servidores de la entidad se están identificando con valores institucionales como la Responsabilidad, el Trabajo en equipo, la Calidad, la Honestidad, el Respeto, la Lealtad, la Efectividad, y la Equidad”.

C O N T E N I D O



NUESTRA PORTADA:
FACHADA SEDE CENTRAL FISCALÍA GENERAL
DE LA NACIÓN
FOTO: RICARDO PEREA.



INFORMATIVO INTERNO N° 27
JULIO DE 1998

DIRECTOR:
Hernando Salazar Palacio.

EDITORIA:
Elsa Cristina Robayo Cruz.

REDACTORES:
Adriana Ayala, Bernardo Colmenares,
Cristina Díaz, Ingrid Forero,
Jorge Mahecha,
Luis Fernando Marulanda,
María del Pilar Moya,
María Amparo Uribe,
Mavy Esther Viñas, Mauricio Lombo.

FOTOGRAFÍA:
Mauricio Lombo, Ricardo Perea.

DIAGRAMACIÓN:
Víctor Hugo Roncancio.

IMPRESIÓN:
Optima.

Diagonal 22B N° 52-01 plataforma.
Conmutadores: 5702000 - 4149000
Exts.: 1581 - 1582,
Santa Fe de Bogotá, D.C.

UN BALANCE A LA VISTA
Por Hernando Salazar Palacio,
Jefe Oficina de Divulgación y Prensa.

3

UN AÑO DE RETOS Y REALIZACIONES
Por Hernando Salazar Palacio.

4

IMPUNIDAD, DETONANTE DE LA LEGITIMIDAD ESTATAL
Por Bernardo Colmenares Olaya.

6

MARIO LEON ARTUNDUAGA,
UN ARTISTA Y MORFÓLOGO EFECTIVO
Por Luis Fernando Marulanda.

6

EN EQUIPO CONTRA LA CONGESTIÓN
Por Jorge Hernán Mahecha.

8

EN LA FISCALÍA DEL 2001, LOS GUARDIANES
SON PIEZA CLAVE
Por María del Pilar Moya.

9

ASÍ TRABAJAN LOS FISCALES DE ZONA
DE CONFLICTO
Por Elsa Cristina Robayo, Jorge Mahecha,
Luis Fernando Marulanda, María Amparo Uribe.

10

LOS CORRUPTOS, EN LA MIRA DE LA FISCALÍA

15

BOGOTÁ: EN RED CON EL SI
Por Mauricio Lombo.

16

LAS BONDADES DEL SERVICIO SICOLÓGICO

17

¡ADIÓS AL CORREO PASILLO!
Adriana Ayala.

18

ROSTROS

19

PÍLDORAS

20

¿Y USTED QUÉ OPINA?
24

CLASIHUELLAS
24

Un año después de haber llegado a la Fiscalía General de la Nación el doctor Alfonso Gómez Méndez el balance es positivo. Sin embargo, debemos reconocer que todavía nos faltan mucho camino por recorrer y logros por conseguir. En otras palabras, la gestión apenas comienza y quedan tres años de arduo trabajo.

Lo importante es que los 22.000 servidores de la entidad se sintonicen con la carta de navegación plasmada en el plan estratégico "Fiscalía 2001". Y eso se ha ido logrando, poco a poco.

El doctor Gómez Méndez no se cansa de repetir que, a pesar de las limitaciones, de las amenazas y de los peligros, que le han costado la vida a casi 40 servidores, la gente de la Fiscalía tiene que trabajar con dedicación, valor y, sobre todo, con mística.

Hay muchas formas de evaluar una gestión. Por los titulares de prensa, por los comentarios que se hacen en la calle, por lo que se dice dentro de la entidad y por los resultados. Creemos que estos últimos son los más elocuentes.

Cuando el doctor Gómez Méndez asumió el cargo, no faltaron los comentarios prevenidos y escépticos sobre el rumbo que iba a tomar la Fiscalía.

El nuevo Fiscal se ha preocupado por llevar a la práctica su discurso de posesión. De hecho, como lo dijo hace un año, la entidad se ha dedicado a combatir todas las formas de delincuencia, en su compromiso por reducir los niveles de impunidad. Por esa razón, se ha fortalecido la lucha contra la corrupción administrativa, las violaciones a los derechos humanos, el narcotráfico, el terrorismo, el secuestro y otros delitos que afectan la vida cotidiana de los colombianos.

En el último año se ha avanzado en la capacitación y cualificación de fiscales e investigadores, dentro del proceso de construir una Fiscalía responsable, que basa su trabajo en el respeto por las garantías procesales y por la dignidad humana. Una Fiscalía que debe estar al servicio de la comunidad, sin ningún tipo de contraprestaciones.

La necesidad de fortalecer la prueba técnica en la investigación ha sido, es y será, una meta a la orden del día durante esta administración. Eso permitirá lograr un sistema acusatorio más confiable, creíble y efectivo, que es lo que todos los días le reclama el país a la Fiscalía.

Tal como lo anunció hace un año el doctor Gómez Méndez, cada vez es más evidente que habrá más Fiscalía que Fiscal. Al fin y al cabo, esta es una tarea de todos los que trabajamos aquí.



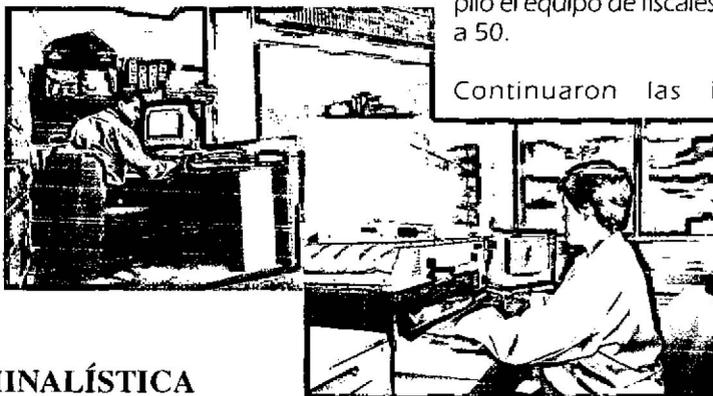
UN BALANCE A LA VISTA

Por Hernando Salazar Palacio,
Jefe Oficina de Divulgación y Prensa.

Desde cuando asumió como Fiscal General de la Nación, el doctor Alfonso Gómez Méndez, el 3 de Julio de 1997, señaló los principales derroteros de su gestión: lucha contra todas las manifestaciones delictivas, fortalecimiento de la investigación criminal, agilidad, mística y perseverancia en las tareas de la Fiscalía.

Poco a poco, superando los inconvenientes propios de la administración pública, venciendo el escepticismo de algunos y sorteando grandes inconvenientes, el equipo humano de la Fiscalía empezó a trabajar en ese frente.

Ya se aprobó el plan estratégico "Hacia la Fiscalía General de la Nación año 2001", que recoge y desarrolla el discurso de posesión del Fiscal General. Paulatinamente, ese plan no sólo se ha ido difundiendo a los servidores de todo el país, a través de seminarios y charlas, sino que se está llevando a la práctica. De hecho, se aprobaron 33 proyectos y los servidores de la entidad se están identificando con valores institucionales como la Responsabilidad, el Trabajo en equipo, la Calidad, la Honestidad, el Respeto, la Lealtad, la Efectividad y la Equidad.



IMPULSO A CRIMINALÍSTICA

Los proyectos que están en marcha incluyen varios temas: tecnología de identificación forense humana; archivos dactiloscópicos; reforma de los códigos penal, de procedimiento penal y penitenciario; desarrollo de manuales de investigación para fiscales; puesta en marcha de sistemas de comunicación interna; ampliación del sistema integrado de información; fortalecimiento de la capacitación del personal; y campañas de prevención de la corrupción, entre otros.

Los resultados de los anuncios del discurso de posesión están a la vista. Se fusionaron las unidades de lavado de activos y extinción de dominio y sus integrantes fueron capacitados en el exterior, se creó la unidad nacional de fiscalías contra la corrupción adscrita al despacho del Fiscal General, se está fortaleciendo la capacidad investigativa del CTI y se le dio un vuelco a la Escuela de Criminalística, que pasó a depender del Cuerpo Técnico de Investigación.

UN AÑO DE RETOS Y REALIZACIONES

Por Hernando Salazar Palacio.

En el último año continuó el llamado "proceso 8.000" con nuevos protagonistas a nivel nacional y regional, avanzan los procesos que estaban en marcha y se amplió el equipo de fiscales a 15 y de investigadores a 50.

Continuaron las investigaciones por narcotráfico, con nuevos procesados e información sobre otras organizaciones delictivas, como el cartel de la Costa, el cartel de Bogotá y el cartel del norte del Valle.

Se fortaleció la lucha contra el paramilitarismo y las violaciones a los derechos humanos. Mientras tanto, avanzan los procesos por rebelión y secuestro.

Hay resultados concretos contra la corrupción administrativa, fuera y dentro de la entidad.

Se ha progresado en materia de asistencia técnica judicial con otros países, como Estados Unidos, México y Chile y con organismos multilaterales como la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Se reactivó el programa de fortalecimiento institucional suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con cuyos recursos se están apoyando algunos proyectos del plan "Fiscalía 2001". Entre estos últimos, avanzan los programas de recepción de denuncias, asignación de expedientes, reestructuración de secretarías comunes y casos en averiguación.



ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD

La Fiscalía también se ha acercado a la comunidad. La Oficina de Divulgación y Prensa produjo afiches informativos sobre los trámites que se adelantan en la Fiscalía, la ubicación de las URIs, los derechos de los capturados, las recomendaciones para las víctimas de abuso sexual y los pasos para recuperar vehículos robados. También se hizo una serie de afiches con los nuevos valores de la entidad, se imprimieron plegables informativos para el público en general sobre las funciones que cumple la Fiscalía y se elaboró un manual de términos judiciales para periodistas. Además, se produjo el video institucional, "La Pieza Clave", dirigido a los servidores de la entidad y al público en general.

De todas formas, más allá de los afiches y las campañas, es claro que el principal acercamiento a la comunidad es el que asumen los servidores de la Fiscalía en su trabajo diario. Y también es claro que la comunidad nos vigila con celo.

Se creó la comisión para la reforma de los códigos penal, de procedimiento penal y penitenciario, que pronto producirá un anteproyecto para llevar al Congreso de la República.

El fortalecimiento de la prueba técnica no se ha quedado en palabras. En este primer año, se ha implementado nueva tecnología en la División Criminalística del CTI, se han mejorado los laboratorios y se han logrado dictámenes con mayor científicidad, certeza y credibilidad.

Es claro que los procesos en esa materia son hoy más ágiles que hace un año. Se han comprado nuevos equipos, como cámaras intraorales para identificación; se empezaron a utilizar técnicas de video digital; se adquirieron equipos de fotografía a color, radiografía odontológica y corporal. Se han dictado cursos de aseguramiento de calidad, genética humana, odontología, medicina y antropología forense. Con el apoyo de la ONU, se han implementado nuevas técnicas para el estudio de sustancias controladas por la Ley 30.

El trabajo en criminalística se ha visto reflejado en labores como la exhumación de los restos de varias de las víctimas fatales del Palacio de Justicia. La identificación de esos restos, con el fin de esclarecer el paradero de 13 desaparecidos, es uno de los desafíos más grandes del CTI.



Este año también ha sido doloroso para la Fiscalía y el CTI. Desde agosto de 1997 a junio del 98, 32 servidores del Cuerpo Técnico de Investigación han muerto en cumplimiento de sus deberes. La zona del país más afectada ha sido Antioquia. Pero también han ocurrido otros hechos en Bogotá, Caldas, Cesar, Cundinamarca, La Guajira, Meta, Norte de Santander, Quindío, Santander y el Valle.

Los fiscales no han estado al margen de las amenazas y los hechos de sangre. En el Meta, fue asesinado el doctor Carlos Degly Reyes, fiscal regional de Oriente, y en el Cesar, fue muerto el doctor Fernando Vanegas Torres, fiscal seccional de Ibagué.

Otros compañeros han sido secuestrados en el Tolima y el Cesar.

En medio del dolor que han producido esas muertes, el doctor Alfonso Gómez Méndez ha recordado que la Fiscalía y el CTI seguirán adelante, afrontando con decisión los retos.

No ha sido fácil arrancar. Falta mucho camino por recorrer, muchos errores por enmendar y, eventualmente, mucho dolor por soportar. Pero, con la ayuda y el compromiso de todos, vamos por buen camino.

IMPUNIDAD, DETONANTE DE LA LEGITIMIDAD ESTATAL

Por Bernardo Colmenares Olaya.

La inevitable variación que en la agenda internacional trajo consigo el fin de la "guerra fría" y la consecuente aparición de una nueva etapa en las relaciones interestatales, implicó el surgimiento de temas que hasta hace unos años eran observados de soslayo.

Uno de esos temas es la lucha contra las grandes organizaciones del crimen, cuyas acciones superan en no pocas oportunidades la capacidad de los Estados, como actores únicos. Para neutralizar ese accionar es necesario el trabajo mancomunado de los integrantes de la sociedad internacional.

Esta visión en el campo externo se enfoca también al trabajo contra el crimen y el delito en el ámbito interno de cada Estado, que está en la obligación de aplicar pronta y cumplida justicia, como requisito indispensable para solidificar su legitimidad y asegurar el cumplimiento de las reglas de juego a sus asociados.

En el caso particular del Estado colombiano, la batalla contra la impunidad resulta fundamental para superar buena parte de la compleja problemática que afronta la comunidad nacional en todos los órdenes.

Cuando el Estado-Nación comenzó a solidificarse como nueva forma organizativa de la sociedad nacional, una de sus características fue la posibilidad que tuvieron sus diferentes conductores de brindarles seguridad y justicia a quienes confiaron en la guía de sus destinos.

Hoy, a muy poco tiempo del Siglo XXI, el reto de la sociedad colombiana en general y de su dirigencia en particular es trabajar denodadamente por la entronización de la justicia en el territorio nacional y con ello obtener la derrota de un fenómeno que, como la impunidad, constituye un detonante letal para la legitimidad de cualquier Estado.

En la tarea de construir el imperio de la justicia y desterrar, por consiguiente, a la impunidad, entidades como la Fiscalía General de la Nación tienen altísima responsabilidad, pues de su acción eficaz, diligente y honesta depende que los colombianos adquieran una cultura de credibilidad institucional, que sustente el avance hacia espacios democráticos, donde la impunidad sea cosa del pasado y no catalizador del desespero, como lo es hoy.

UN **Mario** ARTISTA Y EFECTIVO

Por Luis Fernando Marulanda.

Déjenme que me presente... Soy el indio Nemequeme de la Concepción Llorente Quijada y Dosquebradas, que nació de una sonrisa de Dios sobre la tierra. Soy la última obra de la mano eterna, la gracia y el amor divino, y para los que no me conocen he sido embolador, carretillero, matarife, carnicero, fotógrafo de bautismo y sacristán de profesión...".

Esta retahíla de culebrero paisa podría resumir la vida del artista tolimense Mario León Artunduaga. Con apenas 37 años de edad, nueve de los cuales dedicados a la justicia, Mario León ha hecho prácticamente de todo. Ha sido publicista, decorador artístico, escultor, pintor y ahora morfólogo en el CTI de Antioquia.

"El arte no debe ser solamente decorativo. Debe tener una función", sostiene Mario León, mientras retoca uno de los bustos de plastilina con el que pretende lograr la identificación de una persona denunciada como desaparecida. Esa es su labor diaria. Por eso combina perfectamente su trabajo como pintor y escultor con sus obligaciones laborales.

RECONSTRUCCION FACIAL



mil cuadros, en su mayoría miniaturas. Varios de ellos adornan los pasillos del laboratorio de criminalística de Medellín y otros reposan en las casas de sus amigos y de sus compañeros de trabajo.

Para pintar o esculpir, Artunduaga se vale de cualquier material. Ahora está reciclando papel fotográfico, con el que elabora sus diminutos cuadros. Para las esculturas utiliza papel periódico, cartón, madera, hierro y algunos desechos industriales.

Esta manía de reciclar la aprendió de su abuelo Sarael, con quien elaboró una minúscula nevera con una caja de arequipe. Su abuela Lola también influyó. Al principio, era ella quien hacía los bocetos para que su nieto los materializara. Hace poco los abuelos cumplieron 70 años de casados. Mientras tanto, Mario León asume su trabajo en el CTI con la sensibilidad propia de los artistas y con la efectividad que consolida la credibilidad y la confianza de la comunidad en la institución.

León Artunduaga MORFÓLOGO

Un buen morfólogo judicial debe tener, además de la técnica artística, un excelente conocimiento de la anatomía humana. Y Mario León ha logrado ambas cosas a base de estudio y experiencia. Por eso, hoy quiere

compartir sus conocimientos con la edición de una cartilla que se presta a editar con la ayuda de la institución. "Es una forma de devolverle a la Fiscalía todo lo que me ha dado", asegura.

Durante su carrera ha recibido varios reconocimientos, pero el que más recuerda es el de un señor santandereano que ofreció comprarle un busto de plastilina que había elaborado y con el cual se logró la identificación de un hijo, el cual llevaba varios meses desaparecido. "Es idéntico a mi hijo", decía el señor mientras ofrecía dinero para quedarse con el trabajo del morfólogo. La obra artística de Mario León Artunduaga es extensa. Ha pintado más de 3



Luego de un año de ardua labor, la Unidad primera de delitos contra la vida de la Fiscalía Seccional de Cali y el grupo de vida del CTI se han ganado el honoroso título de ser el equipo con menor índice de congestión procesal y mejores resultados.

Este éxito se obtuvo gracias a las exigencias de los fiscales y a la permanente evaluación del trabajo desarrollado. Fue así como se estructuró un método riguroso y confiable de trabajo, que les permitió adelantar los distintos procesos investigativos.

Al frente de esta labor están José Joaquín Arias, coordinador de la unidad de fiscalías, y Hernando Ordóñez, jefe del grupo de vida del CTI, quienes diseñaron y aplicaron un plan de tres fases, así: motivación, planteamiento de proyectos y estrategias, y ejecución.

En la etapa de motivación se realizaron charlas con cada uno de los subgrupos que conforman la unidad de fiscalías y el grupo de vida, con el fin de conocer sus inquietudes frente al trabajo, determinar su sentido de pertenencia con la institución y, ante todo, crear

conciencia de su función y responsabilidad. También se efectuaron charlas sobre técnicas en investigación, planeación de proyectos, control de gestión, calidad total y reingeniería, entre otros.

Durante el planteamiento de proyectos y estrategias, se recogieron las ideas para mejorar el trabajo investigativo. Como primer paso se estableció que un investigador del CTI trabajaría exclusivamente con un fiscal de vida, con el propósito de darle continuidad a la ejecución de las misiones de trabajo.

Desde entonces, fiscal e investigador se comunican permanentemente y analizan en conjunto los diferentes aspectos de la investigación, la calidad de los informes, la recolección de pruebas y la evacuación

EN EQUIPO CONTRA LA CONGESTIÓN

Por Jorge Mahecha.

de los procesos. Además, todo el equipo se reúne para debatir y aclarar inquietudes sobre las labores desarrolladas. Otro proyecto planteado, y ejecutado de acuerdo con el Plan Prisma, es la realización de mapas epidemiológicos y delictuales, en los cuales fiscal e investigador analizan la situación de los homicidios en Cali. Eso permite señalar puntos importantes, como lugar del hecho, circunstancias de modo y de lugar, presuntos responsables, grupos de pandillas que operan en las diferentes zonas, entre otros aspectos.

El dibujo de ejecución, cuyo objetivo es racionalizar las pruebas y el trabajo, ha resultado una herramienta fundamental en la descongestión de los despachos.

El archivo de informantes es otro de los recursos que ha demostrado sus bondades. A pesar de las dificultades propias de la investigación y, en ocasiones, de la falta de recursos, el grupo sigue firme y decidido en su tarea. Su compromiso es reducir al máximo los niveles de congestión y convertirse en la unidad modelo de la Fiscalía, no sólo en el Valle del Cauca, sino en todo el país. Eso es lo que se llama trabajar en equipo, con responsabilidad y eficiencia.



En la Fiscalía del 2001, LOS GUARDIANES SON PIEZA CLAVE

Por María del Pilar Moya.



Aquí están los guardianes de la imagen. Además de las tareas propias de sus cargos, ellos colaboran en el proyecto de comunicaciones Internas.

Para continuar con el programa Guardianes de la Imagen de la Fiscalía General de la Nación, que ahora hace parte del proyecto *Hacia la Fiscalía General de la Nación año 2001*, las oficinas de Divulgación y Prensa y de Planeación realizaron, en Santa Fe de Bogotá, el segundo seminario-taller. La actividad se llevó a cabo entre el 19 y 20 de marzo último.

El seminario contó con la participación del vicesfiscal general, Jaime Córdoba Triviño, quien resaltó así la verdadera responsabilidad de estos servidores: "Guardián de la imagen es ese agente multiplicador y ese elemento de la correa de transmisión de una política central, de una visión, de una concepción que tienen las instancias centrales de la Fiscalía, para que el trabajo en todos los niveles y en todas las dependencias sea el trasunto fiel y el reflejo exacto de esa visión reno-

vada de la institución".

Durante el encuentro, los guardianes recibieron capacitación sobre direccionamiento estratégico, con énfasis en la misión, la visión, los valores y los objetivos de la Fiscalía, y sobre cultura organizacional. El objetivo es que dichos servidores también se conviertan en multiplicadores de este proyecto en sus respectivas regiones.

Además, se les refrendó su papel de verificadores y evaluadores del uso y del manejo de la imagen corporativa, tanto en la papelería como en los demás elementos que se requieran.

También será tarea de los guardianes prestar apoyo en las comunicaciones internas de la Fiscalía, bajo la coordinación de la Oficina de Divulgación y Prensa, en el manejo de las carteleras y el bo-

letín Flash, que divulga información inmediata y específica de cada región.

Aunque su participación en el programa es voluntaria, la responsabilidad de los guardianes es muy grande, pues no sólo deben cumplir a cabalidad con las responsabilidades propias de su cargo, sino que su compromiso establece trabajo en equipo con todos los servidores de la institución en cada municipio.

DICIENDO Y HACIENDO

A los pocos días de asistir al seminario, Guillevardo Hernández, guardián de la imagen de Cali, realizó una serie de charlas en las distintas sedes del CTI, en los municipios de Buga, Yumbo y Palmira. Allí contó y enseñó que el objetivo de la Fiscalía está dirigido a combatir las formas de criminalidad y a reducir la impunidad, que estamos empeñados en mejorar y rescatar el talento humano para garantizar a la sociedad una efectiva administración de justicia. También reflexionó sobre la misión, la visión y los valores de la entidad.

Lo mismo hizo en Valledupar, Jaime Nicolás Riveira. A la charla de Jaime Nicolás asistieron 50 compañeros, entre secretarios y técnicos de las unidades de fiscalías de la capital del Cesar y de los municipios adscritos, funcionarios del CTI y de la Dirección Seccional Administrativa y Financiera.

Y en Popayán, Darío Andrés Cabezas, en conjunto con el director seccional del CTI, Arquimedes Lafornt M., vienen desarrollando una ardua labor de divulgación del proyecto Fiscalía 2001.



Arauca

En Saravena, LA RADIO ES EL CITADOR

Por María Amparo Uribe.

Saravena, en el departamento de Arauca, es uno de los municipios más jóvenes de Colombia. Tiene apenas 23 años. Sin embargo, figura ya en el mapa del conflicto armado y sus 34 mil habitantes están divididos por la línea que marcan los grupos armados que allí operan.

Es un pueblo rico en ganadería y su suelo es fértil para la agricultura. Pero esta riqueza se minimiza por la pre-

sencia de células guerrilleras del Eln y las Farc.

Para Luis Andelfo, trabajar en esta Saravena significa alejarse de su familia, olvidarse por completo de la vida social y asumir el riesgo de la amenaza diaria de un paro armado o de una toma guerrillera.

“En Saravena cada día es más difícil trabajar y vivir. No es raro suspender el trabajo por una balacera... Es muy

Son admirados, pero también odiados. Inspiran respeto, pero también temor. Todos los conocen, pero nadie los identifica. De ellos dicen que son intrépidos, seguros y que “no les tiembla el pulso”, pero el miedo y la distancia de la gran ciudad los trasnocha...

ASÍ TRABAJAN

Este es el panorama, donde, entre el miedo y el deseo de hacer justicia, trabajan servidores de la Fiscalía Seccional 40 Delegada ante los jueces del circuito.

Creada hace cuatro años, a esta oficina le corresponden, además, los municipios de Fortul, Cubará, Arauquita y los corregimientos de La Esmeralda y Puerto Uleras, pertenecientes a éste último. Y todo este territorio es atendido por el fiscal Luis Andelfo Vega y por su asistente judicial, Marta Cecilia Sánchez.

“En esta Fiscalía se trabaja de lunes a lunes”, dice Luis Andelfo, quien bajo su responsabilidad tiene 196 investigaciones en etapa previa y 30 procesos en etapa instructiva, de los

difícil no sentir miedo”, dice Marta Cecilia, oriunda de esta región, donde a las 6 en punto de la tarde, por temor y prevención, muere el día y con él todas las actividades.

Allí hay una negación casi total de la comunidad a declarar y dificultad para obtener las pruebas en la escena de crimen. Y es que el temor a las represalias vuelve ciegos y sordos a los testigos.

Pero, aún así, la Fiscalía ha ganado espacio y respeto en esa región, donde la emisora La voz del Sarare se ha convertido en el citador de la institución. Un citador neutral y efectivo en un terreno de violencia y olvido.



Luis Andelfo Vega (fiscal) y Marta Cecilia Sánchez (asistente judicial) son la Fiscalía de Saravena, Fortul, Cubará y Arauquita.



En Concordia, Antioquia: TODAVÍA FUNCIONA LA OLIVETTI

Por Luis Fernando Marulanda.

Como las audiencias son frecuentes, los encuentros con los retenes también. Y ahora es común en un sólo trayecto encontrarse, a pocos kilómetros uno del otro, puestos de control de "paras" y guerrilleros.

"Lo peligroso es que siempre viajamos con los expedientes y demás documentos necesarios para las diligencias judiciales, lo que puede delatar nuestro cargo", dice la fiscal antisequestro Beatriz Barrera, quien tuvo que viajar precipitadamente la noche del 28 de abril último, para colaborar en el levantamiento de 23 cadáveres, producto de una masacre perpetrada por paramilitares en zona rural de Urrao.

en la cabecera de circuito para un municipio más cercano, con el fin de reducir el riesgo y optimizar el servicio. Las estadísticas apoyan la solicitud: de los 151 procesos que el Juzgado Penal del Circuito de Urrao tenía en noviembre último, 80 llegaron de las fiscalías seccionales de Concordia.

Además del refuerzo humano y profesional, "un computador sería una bendición", coinciden en afirmar las tres fiscales, mientras una de ellas golpea rítmicamente una vieja Olivetti.

Sin embargo, Alexandra, Beatriz y Aura Rita aseguran que puede más el reconocimiento de la ciudadanía que el miedo que produce la justicia privada. Y esto no es gratuito. La eficiencia de estas profesionales habla por sí sola. Desde la creación de la Fiscalía se radicaron 2.000 expedientes, entre previas y procesos, de los cuales ya fueron evacuados más de 1.400.

● **A** dos horas de Medellín, en el suroeste antioqueño, está el municipio de Concordia. Allí paramilitares y guerrilleros se disputan un territorio rico en café y ganadería. Y justamente allí, en medio de un conflicto que no respeta a la población civil tres mujeres son la encargadas de administrar justicia.

LOS FISCALES

Se trata de las fiscales seccionales Alexandra Vélez y Beatriz Barrera, y de la fiscal local Aura Rita Higuaita, quienes, a pesar del miedo y de los continuos homicidios, diariamente le demuestran a la ciudadanía que sí hay una esperanza de justicia para la zona.

Lo que para estas abogadas resulta más complicado son los desplazamientos para asistir a las audiencias públicas en Urrao, cabecera municipal del circuito.

Los traslados se hacen de noche, en carros de servicio público y son frecuentes los retenes de los grupos armados que, con lista en mano, buscan a sus enemigos para ajusticiarlos. "En varias ocasiones nos ha tocado viajar con los guerrilleros, quienes le ordenan al conductor que les dé un empujoncito", recuerda Alexandra Vélez.

Por las difíciles condiciones de la zona, las fiscales consideran que el nombramiento de tres asistentes y el apoyo permanente del CTI para las diligencias sería una gran ayuda. En la actualidad, sólo la Policía presta colaboración aunque limitada, por el peligro que implican los desplazamientos fuera del casco urbano. Todavía está fresco el recuerdo del asesinato de cuatro agentes que escoltaban una remisión de presos entre Concordia y Urrao, en 1996.

Hace algún tiempo, conjuntamente con la directora seccional de fiscalías de Antioquia, Marisela Ruiz, las fiscales de Concordia solicitaron al Consejo Superior de la Judicatura un cambio

Pero, lejos de las frías estadísticas, este es un ejemplo del compromiso con la institución y con el país, de efectividad y de gran responsabilidad.



Las fiscales Alexandra Vélez, Beatriz Barrera y Aura Higuaita (sentadas) y sus colaboradores Víctor Franco, Eugenia García, Jesús María Osorio y Aleida Villa.

En Muzo, LA LEY DEL PATRÓN Y SUS PÁJAROS

Por Elsa Cristina Robledo Cruz

BOYACÁ

Las secuelas de la violencia, del enfrentamiento entre esmeralderos, dejaron en el occidente de Boyacá un ambiente casi siniestro, donde "los secretos son una mercancía poco corriente", como lo escribió Truman Capote, en su inmortal novela "A Sangre Fría". Todos saben quién fue, cómo fue y dónde fue, pero nadie

Es tan estricta la norma de los patrones en ese pueblo, que no quieren que se investigue ningún homicidio ni se averigüe por las personas reportadas como desaparecidas. Además, tampoco, se consigue un abogado y, por consiguiente, la figura del defensor público es letra muerta. Los únicos doctores en leyes son el fiscal local y el juez. Pero entre los dos existen grandes diferencias, o mejor, una profunda desconfianza. Mientras el juez cumplió doce años al frente del mismo cargo, en el mismo pueblo, los fiscales no duran más de un año.

Ese es el ambiente donde, por segunda vez, trabaja, José Daniel. La primera duró 6 meses. Eso fue en el segundo semestre de 1995. Y en esta oportunidad ya completó un semestre. Medio año de aislamiento social. Ni siquiera puede ir a la mina, pues

buscaron precisamente por sus buenos oficios en el Valle de Tenza, donde conoció de oficio varios casos de corrupción que hoy tienen tras la reja a unos cuantos servidores públicos.

Por el momento el balance de José Daniel, de Octavio Pinzón, secretario, y Jacobo Carrillo, asistente, es positivo. A pesar del miedo, la gente se está acercando con decisión a la Fiscalía. De hecho, las denuncias por lesiones personales, inasistencia alimentaria, delitos contra la libertad sexual, porte ilegal de armas y hurto han aumentado, mientras que los homicidios han bajado. Claro que el homicidio, también, disminuyó desde que cerraron la mina.

Otro suceso que definitivamente devolvió la fe a la gente de Muzo fue la captura de Víctor Carranza. Aunque ese día muchos miraban de lejos a los servidores de la Fiscalía, la población sintió alivio. "Hasta se reactivó la economía, porque ese tipo tenía todo

...DE ZONAS

dice nada. "Hay un culto a la omisión de la verdad", dice José Daniel Sáenz Méndez, fiscal local de Muzo.

Aunque hace ya más de un lustro los patrones, los grandes dueños y señores de las esmeraldas firmaron la paz, se dieron la mano y asistieron a misa (presidida por Monseñor Alvaro Raúl Jarro Tobo), todavía se siente, o mejor, se aplica la ley del más fuerte y se hace lo que diga el patrón y punto. Los "pájaros" (escolta privada) se encargan de hacer cumplir las órdenes.

En Muzo, a 7 horas de Santa Fe de Bogotá, (4 de trocha-carretera) a la Fiscalía acuden muy pocos. Tal vez, los más pobres de los pobres. Ellos sí creen en la justicia. Los demás tienen sus propios códigos. Esos que enseñaron los paramilitares cuando nacieron, pues fue allá, en Muzo, fue donde dieron sus primeros pasos en los años 80. Y ahora pisan fuerte.

corre el riesgo de ser señalado. Por eso prefiere trabajar en horario extendido: de 8 a.m. a 12 m. y de 2 p.m. a 10 p.m.

A los pocos días de su segunda llegada a Muzo, lo buscaron para denunciar la corrupción administrativa en el municipio. Y los

amarrado", dice un habitante del pueblo.

El fiscal José Daniel Sáenz reconoce que Muzo ya no es el emporio del "oro verde", sino "un municipio empobrecido y miserable que siempre vivió de la paladita de tierra, nunca cultivó el suelo, y hoy vive con la pala de la desesperanza".



160 procesos maneja en promedio la Fiscalía Local de Muzo. El fiscal José Daniel Sáenz (sentado) y sus colaboradores Octavio Pinzón, y Jacobo Carrillo prefieren la soledad a las tentaciones de "los patrones".



Cundinamarca

San Juan de Rioseco, UNA ZONA DIFÍCIL, PERO NO TANTO

Por Elsa Cristina Robayo Cruz.

En julio de 1997 Rosa Angela Díaz Romero recibió la notificación de su castigo por rechazar presiones políticas: fiscal en San Juan de Rioseco, Cundinamarca, a 4 horas de Santa Fe de Bogotá, zona donde operan las Farc.

retén de la subversión. "Pero hasta ahora, gracias a Dios, nada de eso ha sucedido", dice. Su ángel guardián la ha salvado más de una vez.

Sin embargo, Rosa Angela vive con la zozobra permanente de una incursión de las Farc, de un secuestro o de un asalto, sobre todo cuando se debe trasladar a Facatativá con algún proceso entre su maleta.

Por lo demás, el trabajo en San Juan es relativamente tranquilo. Eso sí, la

Además, después del carcelazo de uno de los "señores bien" de San Juan, por inasistencia alimentaria, a los habitantes de ese municipio les quedó muy claro que existe Fiscalía y una mujer decidida al frente de ella, a quien consultan de todo, "pues si no es en la Fiscalía, aquí nadie resuelve nada", dicen los residentes del lugar.

En la actualidad Rosa Angela y Miguel Enrique Álvarez Torres, secretario, tienen bajo su responsabilidad 80 procesos.

DE CONFLICTO

Esa vez pensó que no iba a ser capaz y que pronto "tiraría la toalla". Pero no fue así. Ahora, más bien, cree que, a pesar de todo, ha sido una experiencia positiva.

Y ese "a pesar de todo" se refiere a la constante amenaza de una toma o de un

dueña de la casa donde hoy funciona la Fiscalía prohibió colgar o pegar en las paredes externas cualquier distintivo de la institución, "para no llamar la atención del enemigo".

Aún así, Rosa Angela está casi segura que los 17 mil habitantes de San Juan, distribuidos en el casco urbano y en las 12 veredas saben dónde funciona la Fiscalía. El parlante de la alcaldía (citador oficial) se encarga de informárselo todos los domingos y jueves, días de mercado.

Desde julio de 1997 al 30 de abril del presente año han llevado a cabo 43 audiencias de conciliación, lo cual ratifica la exitosa tarea de esta abogada, que no tiene inconveniente en caminar 6 o más horas para adelantar diligencias.



Además de fiscal, Rosa Angela Díaz, también ejerce como asistente judicial y mensajera. Su llave es Miguel Enrique Álvarez, secretario.



En Silvia: LECCIONES DE RESPECTO Y AUTORIDAD

Por Jorge Mahecha.

Llegar a Silvia significa un encuentro con las raíces. Allí, en el norte del Cauca, se conjugan la belleza del paisaje, la cordialidad de sus habitantes y lo mítico de los indígenas guambianos y paeces con la delincuencia organizada que insiste en golpear los suelos colombianos.

Aunque los índices delictivos son relativamente bajos, la guerrilla y los cultivos de amapola y otras "plantas prohibidas", hacen de Silvia una región muy particular.

"La zona es tranquila. Aunque hemos tenido algunas incursiones de la guerrilla y hay algunas zonas a las cuales es peligroso ir, especialmente las veredas donde existen cultivos de amapola, la situación es normal", dice Hernando López Irigorri, fiscal seccional de este municipio, quien además de su experiencia en la rama judicial (29 años), aplica altas dosis de psicología, sociología y mucho de "malicia indígena" en su trabajo diario.

Por todo esto y sobre todo, por su responsabilidad, la Fiscalía de Silvia es modelo en el manejo de procesos relacionados con comunidades indígenas.

El artículo 330 de la Constitución establece que "los territorios indígenas estarán gobernados por consejos conformados y reglamentados según los usos y costumbres de sus comunidades", y por vía jurisprudencial, en los resguardos se administra justicia tal como lo establecen sus costumbres.

Sin embargo, hay casos en los que la ley consuetudinaria es desbordada por la propia realidad, como el homicidio de la indígena paéz Florines Fernández Burgos, ocurrido el 14 de diciembre de 1997. Entonces, la Fiscalía asume un papel protagónico.

En el homicidio de Florines, guambianos y paeces acordaron tramitar el proceso de acuerdo con sus usos, pero las dificultades que se presenta-

ron al interior de las comunidades, aunadas a los argumentos esgrimidos por la Fiscalía, condujeron a la celebración de una audiencia en el Centro de Conciliación y Justicia de Guambía. A la reunión asistieron el director seccional de fiscalías del Cauca, Carlos Hugo Medina Meza, y el fiscal seccional de Silvia, Hernando López Irigorri, quien actuó como moderador.

Aquella vez reinó la solemnidad y el profundo respeto por el uso de la palabra. "Estas comunidades tienen muy claro el principio de autoridad y en ningún momento, pretenden transgredir. Por el contrario, ofrecen su total colaboración. Cada una de las partes es escuchada respetuosamente y se debaten las ideas sin alterarse y de una manera sistemática, hasta llegar al consenso. Es una lección que deberíamos aprender todos", comenta el Director Seccional de Fiscalías.

Al final de la sesión, el fiscal López Irigorri recibió el proceso y la palabra de los indígenas de colaborar decididamente con la justicia.

Desde ese día la Fiscalía es mirada con gran respeto por parte, no sólo de las comunidades indígenas, sino de toda la comunidad de Silvia.



El director seccional de Fiscalías, Carlos Hugo Medina Meza, y el fiscal de Silvia, Hernando López Irigorri, con representantes de la comunidad guambiana.

LOS CORRUPTOS,

EN LA MIRA DE LA FISCALÍA

Por Mauricio Lombardo



Durante la instalación de la Unidad Nacional Anticorrupción se evidenció la cooperación interinstitucional.

El 3 de febrero último, el fiscal general, doctor Alfonso Gómez Méndez, mediante Resolución N° 227, creó la Unidad Nacional de Fiscalía Especializada en delitos contra la Administración Pública, más conocida como Unidad Anticorrupción, la cual inició labores la primera semana de junio.

La unidad está conformada por 15 fiscales delegados ante los jueces penales del circuito, 24 servidores encargados de la parte administrativa y técnica y 15 funcionarios del CTI, que apoyan la gestión.

Su sede está en el nivel central de la entidad -Ciudad Salitre- y funcionalmente depende de la Dirección Nacional de Fiscalías. La segunda instancia se cumplirá a través de la Fiscalía Delegada ante el Tribunal Superior de Bogotá.

Del grupo de fiscales que la conforman, se organizó una subunidad encargada de tramitar las denuncias por presuntas irregularidades en el manejo de los recursos destinados por el Estado al régimen subsidiado de salud, Sisben, conocido informalmente como el proceso "9.000".

La nueva unidad de fiscalías tiene competencia para conocer de delitos en todo el país. A ella se le asignarán los más graves casos de corrupción administrativa

VALLEDUPAR REPLICA

El director seccional de fiscalías de Valledupar, Hernán Enrique Maya Daza, hizo lo propio en su región y, el 24 de marzo último, a través de la Resolución N°035, creó la unidad anticorrupción. Allí, la unidad está integrada por siete fiscales (tres seccionales, tres locales y un delegado ante el Tribunal Superior), pero a diferencia de la nacional, los fiscales no sólo se dedican a investigar los casos de corrupción administrativa, sino que continúan atendiendo los demás procesos en las unidades a las que pertenecen.

A estas alturas del trabajo, van 17 investigaciones previas, de las cuales 3 comprometen a funcionarios de la Electrificadora del Cesar, 10 a servidores del municipio de Chiriguaná, 3 a funcionarios del municipio de Pailitas y a un empleado del municipio de La Paz. También se adelantan 6 instrucciones.

Bogotá: EN RED CON EL SI

Por Mauricio Lombo.



Julio César Martínez, coordinador de la unidad primera de vida de la Fiscalía Seccional de Bogotá, ratifica los beneficios del SI.

Desde el año pasado el Sistema de Información se ha venido instalando en algunas unidades de la Fiscalía Seccional de Bogotá. Para conocer sus ventajas y recordar los aspectos básicos de esta herramienta, HUELLAS visitó una de las unidades que ya trabaja con el SI en la capital de la República.

La importancia del Sistema de Información radica en el servicio oportuno, ágil y eficaz a cada usuario.

Inicialmente, fue instalado en la unidad primera de vida de la Fiscalía Seccional de Bogotá y los resultados fueron positivos en la actividad investigativa.

El SI le ha permitido a la unidad manejar un balance estadístico de los procesos adelantados, información que le sirve de base para iniciar proyectos de descongestión y, también, para agilizar la evacuación de investigaciones que, por diferentes razones, han sobrepasado los términos legales o es-

¿QUÉ ES EL SI?

Es un software creado para atender las necesidades de información de la entidad, mediante el cual es posible atender, registrar y consultar información de personas, hechos criminales y lugares asociados a las investigaciones que adelantan los fiscales.

El SI está dividido en cinco módulos, así:

1. Coordinación de la investigación: Se registran los expedientes con sus correspondientes delitos, modalidades delictivas, providencias, recursos, actuaciones judiciales y oficios, entre otros.

2. Administración de bienes: Almacena la información de los distintos bienes que son relacionados en los procesos judiciales.

3. Administración de personas: Contiene información concerniente a las distintas personas que hacen parte de los procesos judiciales en la Fiscalía, tales como testigos, denunciantes, víctimas y sindicatos.

tán sobre el límite permitido para adoptar decisiones de fondo.

Para el doctor Julio César Martínez, coordinador de la unidad, "el SI facilita el proceso administrativo interno. Así mismo, cada fiscal de la unidad puede consultar la situación jurídica de una persona y saber si es requerida en otro proceso. Esto, sin lugar a dudas, fortalece la administración de justicia".

Conscientes de que el éxito del sistema radica en alimentarlo oportunamente, la unidad dispone de turnos para que los funcionarios ingresen la información básica de cada proceso en forma permanente. Para tal efecto, hay 14 computadores conectados en red, manejados por los 12 fiscales de la unidad y por un grupo reducido de técnicos de la secretaría común de los despachos. Cada funcionario es clave en el proceso y de su labor depende el éxito del sistema.

Además de la unidad primera de vida en Bogotá, el SI está funcionando en las unidades cuarta de vida, cuarta de patrimonio (automotores) y local de casos en averiguación.

4. Actividades de investigación: Módulo diseñado para facilitar el manejo y control de las actividades que adelanta el Cuerpo Técnico de Investigación.

5. Intervención en el juicio: Es el módulo informativo, donde el fiscal como sujeto procesal en la etapa de juicio debe mantener actualizado el registro de las principales actuaciones que se sucedan en esta etapa.

LAS BONDADDES DEL SERVICIO SICOLÓGICO

El éxito del servicio de sicología que la Fiscalía presta a los usuarios afectados física y emocionalmente ha sido rotundo. Por eso, la Oficina de Protección y Asistencia a Víctimas y Testigos, coordinadora de este programa, decidió ampliar los servicios. Además de los practicantes de las universidades Católica de Colombia y de Los Andes, recientemente vinculó a las facultades de sicología de las universidades Nacional y Santo Tomás.

Entre las actividades que desarrollan estos profesionales se encuentran la atención a usuarios, asesoría a funcionarios y programas con la comunidad, dirigidos a la prevención.

El trabajo con los fiscales, asistentes judiciales e investigadores del CTI ha sido de gran utilidad en el manejo de procesos. A ellos les brindan información sobre técnicas de entrevista, sicología del testimonio y violencia intrafamiliar.

En Soacha, los programas con la comunidad han demostrado sus beneficios. Allí se están desarrollando proyectos en prevención del delito sexual y violencia intrafamiliar.

Actualmente el servicio de sicología se presta en las unidades de delitos contra la libertad sexual y la dignidad humana, primera, segunda y cuarta de vida, antisequestro simple, delitos querellables, URI de Engativá y en la unidad seccional de fiscalías de Soacha.



¡ADIÓS AL CORREO PASILLO!

Por Adriana Ayala.



De izq. a der. Adriana Ayala, Cristina Díaz y Deyanely Velasco coordinan las comunicaciones internas.

¿Usted conoce las nuevas resoluciones expedidas por la Secretaría General? ¿Sabe de los últimos cursos de capacitación que bienestar social esta adelantando? ¿Conoce a sus nuevos compañeros? ¿Sabe quién cumple años hoy? Todos estos interrogantes, a los que muy seguramente usted respondió negativamente, serán resueltos gracias a una estrategia de comunicación que viene adelantando un grupo de servidores de la Fiscalía.

Se trata del Comité de Comunicación Interna, C.C.I, creado por resolución del Fiscal General. El comité ya está trabajando para que todos los funcionarios de la entidad se mantengan bien informados sobre las últimas disposiciones internas y, al mismo tiempo, se cree una cultura de la comunicación dentro de la entidad.

Uno de los canales de comunicación utilizados es el periódico Huellas, dirigido y editado por la Oficina de Divulgación y Prensa. Además, el boletín FLASH, que a diario informa lo nuevo de la Fiscalía.

También se ha diseñado un informativo radial, aprovechando el sistema de sonido interno de la sede central. Este programa podrá ser reproducido en las otras sedes de la institución, siempre que los recursos técnicos lo permitan.

Otra vía utilizada por el comité son las carteleras. Para eso concretó un plan nacional de carteleras, el cual ya se inició en el edificio de Ciudad Salitre. Este medio permite informar a los servidores y visitantes todo lo relacionado con bienestar social, desarrollo humano y generalidades de la Fiscalía. Este plan se extenderá a todo el país y en él tendrán importante participación los Guardianes de la Imagen.



R O S T R O S



ILVA CRESPO DE GÓMEZ,
Directora de Fiscalías en La Arenosa.

En el Atlántico conocen y reconocen sus méritos como estudiante de leyes y abogada. Egresada de la Universidad del Atlántico, Ilva ha ejercido importantes cargos en la rama jurisdiccional. Fue juez tercera penal municipal, juez séptima de instrucción criminal, juez octava penal del circuito, fiscal del juzgado quinto superior, juez quinta superior, directora seccional de instrucción criminal y magistrada del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla.

DORIS MORA ORREGO,
Ahora dirige la Seccional de Ibagué.

Como muchos abogados externadistas, Doris Mora Orrego también se especializó en Derecho Penal. Por eso, y por su dedicación, siempre ha estado ahí, en la justicia penal. Fue juez segundo promiscuo municipal, juez primero promiscuo municipal, juez quinto penal municipal y juez 55 de instrucción criminal. Después se vinculó a la Fiscalía, como fiscal seccional 155 de la unidad tercera de patrimonio económico, jefe de la unidad séptima de delitos contra la administración pública y el patrimonio económico y jefe de la unidad quinta de vida de la seccional Bogotá. De allí pasó a la Dirección Seccional de Fiscalías de Ibagué.



WILSON SOLANO,
Director Administrativo en Valledupar.



Antes que administrador de empresas, Wilson se declara hinchado furibundo de Millonarios. Egresado de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, casado y padre de tres hijos, dice que aplicará organización y método en la seccional vallenata. Para eso hará acopio de todo lo aprendido en la academia y en los años de experiencia como Director General

de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Cesar, Secretario de la Gobernación del mismo departamento y Jefe Administrativo y Financiero del Instituto de Bienestar Familiar.

ENRIQUE GARCÍA GALVIS,
Director de la Seccional Bucaramanga.

Bogotano, abogado de la Universidad Autónoma de Bucaramanga y especializado en Derecho Penal en la Universidad Externado de Colombia, Enrique ya cumplió dos décadas como servidor de la rama judicial. Fue secretario de la dirección seccional de instrucción criminal de Bucaramanga, juez penal municipal, juez único laboral del circuito, juez primero de instrucción criminal, juez primero penal del circuito, juez séptimo superior, magistrado auxiliar de la sala de casación penal de la Corte Suprema de Justicia, magistrado del Tribunal Superior de San Gil, presidente del consejo seccional de carrera judicial y, más recientemente, fiscal delegado ante el Tribunal Superior de Distrito de Bucaramanga. Además, ha sido profesor en las universidades Externado de Colombia y Autónoma de Bucaramanga.



DUELO EN EL CTI

Una noche violenta ha vivido el CTI. Entre abril y mayo fueron muertos Luis Fernando González Jaramillo, Julio César González Guzmán, Augusto de Jesús Botero Restrepo, Sergio Humberto Parra Ossa, Tomás Eduardo Santacruz Calvar, he servidores de la institución en Antioquia y Pedro Nelson Ariza Acevedo, profesional universitario en Cúcuta. A sus familiares y amigos un sentido saludo de condolencia.



Luis Fernando González Jaramillo

Julio César González Guzmán



Augusto de Jesús Botero Restrepo



Pedro Nelson Ariza Acevedo



Entre abril y junio los directos de la Fiscalía y del CTI de los departamentos del Valle, de Cauca, de Nariño, de Santander, de Norte de Santander y de la Dirección Seccional de Medellín, se reunieron en sus respectivas ciudades con el fin de conocer las políticas de modernización de la institución, enmarcadas dentro del proyecto Hacia la Fiscalía General de la Nación año 2001. A las charlas, coordinadas por la Oficina de Planeación, asistieron María Inés Celis, jefe de esa dependencia; Pablo Elías González Mongul, director nacional del CTI, Margarita María Jiménez Quintero, directora nacional administrativa y financiera, y Luis Edgar Martínez Lozada, director nacional de Fiscalías.

EN LA FISCALÍA DEL 2001



JORNADA DE CAPACITACIÓN PARA PERIODISTAS

Gracias a la colaboración de la Escuela de Investigación Criminal y Criminalística, entre abril y mayo se llevó a cabo una intensa jornada de capacitación para los periodistas que cubren la información de la Fiscalía. En Armenia, Valledupar, Quibdó y Santa Fe de Bogotá, donde se adelantó la actividad, el tema de los conversatorios fue el desarrollo del proceso penal. Más de cien periodistas asistieron a esta jornada, cuyo objetivo es capacitar a los comunicadores para que el manejo de la información sea preciso y adecuado.

TODOS CONTRA LA CORRUPCIÓN

La Fiscalía Seccional de Cali y la Contraloría de esa ciudad decidieron unir esfuerzos para luchar contra la corrupción y vigilar los bienes y dineros de la capital del Valle. Por este motivo, los servidores de las dos entidades asistieron a una jornada de capacitación sobre aspectos probatorios en la investigación de corrupción administrativa.

La actividad estuvo coordinada por la directora seccional de fiscalías de Cali (E), Inés Palta Muñoz, y por el contralor municipal, Diego Rojas Girón.

Como conferencistas asistieron los fiscales Orlando Echeverry, Alvaro Díaz Garnica, Omar Eduardo Garcés y Víctor Hugo Marmolejo.

VEHÍCULOS ECOLÓGICOS

Cerca de 50 vehículos oficiales de la Fiscalía y el CTI, del nivel central, fueron sometidos a control de gases y sincronización. De esta manera comenzó el plan de mantenimiento preventivo, programado por la sección de transportes, de la Dirección Nacional Administrativa y Financiera.

El trabajo mecánico se llevó a cabo en las instalaciones de la Fiscalía para lo cual se contrató un moderno carro-taller. Así la entidad cumple con las normas ecológicas emitidas por el Ministerio del Medio Ambiente.

Los servidores de la Dirección Administrativa y Financiera de Cúcuta participaron en una jornada de trabajo denominada Dejémonos de vainas. El objetivo es propiciar la integración, fortalecer las capacidades y minimizar las debilidades que tiene cada persona, para mejorar el ambiente de trabajo y, de esta manera, ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía. La actividad se llevó a cabo el pasado 29 de abril y asistieron 45 funcionarios.



EN CÚCUTA SE DEJAN DE VAINAS.

PROGRAMA DE PREJUBILADOS

La Dirección Seccional Administrativa y Financiera, en conjunto con la Administradora de Riesgos Profesionales Colmena lanzaron el programa de prejubilados de la Fiscalía en Barranquilla. El objetivo es preparar al personal de la entidad que se encuentre en periodo de prejubilación, para que asuma con calidad y sentido su proceso de retiro.

CENTRO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN

En Bogotá, la Fiscalía General y la ARP Colmena abrieron el Centro de Atención y Prevención, para atención exclusiva a funcionarios de la entidad. El centro atiende consulta médica ocupacional para exámenes de ingreso, periódicos y de egreso, valoraciones psicológicas, consulta de terapia ocupacional y vacunación, entre otros servicios.

El centro está ubicado en la Calle 22G No. 42A-13 y funciona en los siguientes horarios: lunes de 1:30 p.m. a 5:30 p.m., martes y viernes de 8:00 a.m. a 12:30 p.m., y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.. Informes Teléfono: 268 6063



TIEMPO DE FESTIVAL

Pilón Vallenato se llama el grupo de danzas de la Fiscalía Seccional del Cesar, conocido en todo el Valle de Upar por su ritmo y animación, cualidades que le valieron el tercer puesto en el concurso de piloneras, realizado durante el XXXI Festival Vallenato, el 28 de abril último.



POR LA SEGURIDAD INTEGRAL

Con la colaboración de la ARP Colmena, se realizó el primer seminario de seguridad integral para la Fiscalía General de la Nación en las ciudades de Medellín, Cali y Santa Fe de Bogotá. Su objetivo es transmitir una visión universal de la seguridad, aplicada a nuestro país. Los temas tratados fueron: protección a personajes, autoprotección, manejo de explosivos y seguridad integral, entre otros. En el seminario participaron José Antonio Martínez Gómez, experto internacional en seguridad, y miembros de la Dirección Nacional del CTI.



CULTURA DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Auditoría Interno está empeñada en generar y fomentar la cultura del control interno. Para ello ha realizado dos seminarios: uno en Santa Fe de Bogotá y otro en Girardot. En estos se trataron temas como las funciones que cumple esta oficina, la informática al servicio de la auditoría, calidad total y los responsables del control interno, entre otros.

Además, recientemente, entregó a todos los servidores la Cartilla Instructiva Control Interno Compromiso de Todos, para que nos comprometamos a hacer las cosas bien.

EN MARCHA LA BRIGADA DE EMERGENCIA



La Oficina de Bienestar Social realizó un curso-taller de inducción, para conformar la brigada de emergencia del nivel central de la entidad. La actividad se realizó el 2 de junio y asistieron más de 50 funcionarios.

El curso consta de tres módulos que incluyen capacitación en primeros auxilios, curso contra-incendios y actividades de rescate y salvamento en campo abierto.

POR EL FUTURO DE COLOMBIA

En el departamento del Atlántico, el programa Futuro Colombia, que orienta el CTI, sí tiene porvenir. Eso lo demuestran las actividades realizadas durante el mes de abril último, en los municipios de Malambo y Galapa. Allí los jóvenes adelantaron jornadas de prevención sobre alcoholismo, delitos sexuales, aborto, enfermedades de transmisión sexual, prostitución y violencia intrafamiliar. También reflexionaron sobre los valores y la excelencia.

En este departamento existen cuatro modalidades del programa: niños, adolescentes, jóvenes y padres.



5 EN TODO

Mención de honor recibió el Laboratorio de Investigación Científica de Santiago de Cali -LABICI-, por su eficiencia, eficacia y trabajo en equipo. El reconocimiento hizo el CTI, a través de la División de Criminalística.

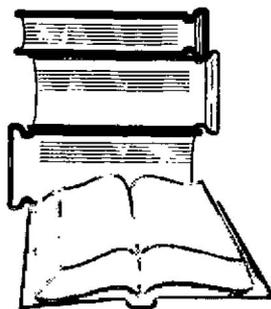
ABC DE LA SEGURIDAD

Técnicas de Protección a Dignatarios es el título de una cartilla editada por José Ernesto Jiménez y Tufi Díaz Nieto, conductores de la entidad. En lenguaje sencillo y directo, los autores explican los objetivos de la protección a personalidades, el perfil del hombre de seguridad, sus funciones y características de su trabajo, los tipos de escolta, la planificación de los movimientos de la escolta y su formación, medidas de prevención contra emboscadas, áreas y horas más peligrosas, entre otros aspectos.



En realidad Ernesto y Tufi se anotaron un hit con su trabajo.

ARCHIVO MODELO



Me motiva a escribirles para informar que la Fiscalía no sólo cuenta con el archivo de Medellín, sino que hay otros archivos importantes con volúmenes similares de documentos al señalado en el artículo (Un archivo modelo, Huellas No. 26), con una organización aceptable y con buenos sistemas de recuperación de la información...

...A nivel nacional se tiene conocimiento del archivo de la Seccional de Fiscalía de Cartagena, donde se cuenta con un programa de archivo de proceso y título judiciales que presta un buen servicio. Igualmente en Cúcuta, en Ibagué, en Bucaramanga, en Popayán, etc., existen archivos organizados que ofrecen buenos servicios. Con respecto a esto último sería importante que el archivo de la Seccional de Medellín le hiciera llegar los videos del Encuentro de Experiencias de Archivos Judiciales, ya que allí presentaron trabajos en esta área que no hay que desconocer, lo que ha fallado a estas otras experiencias en archivos es la publicidad que sí han dado los funcionarios del archivo de Medellín...

Por todo lo anterior, y con el ánimo de contribuir de alguna manera con nuestro informativo interno Huellas, sugiero respetuosamente que se debe considerar e investigar un poco más sobre las actividades y trabajo que sobre un determinado tema se viene adelantando en la entidad.

Francisco Rubiano Muñoz
Técnico Criminalístico
Dirección Seccional CTI Santa Fe de Bogotá

En efecto todos los archivos señalados por el señor Rubiano tienen una aceptable organización y presentan buen servicio. Sin embargo, tal como lo expresa el artículo, se trata de destacar al mejor de los mejores. En cuanto al trabajo publicitario que usted atribuye a los servidores de Medellín, esto no es exacto. Ese archivo fue escogido por "Huellas".

Arriendo Apartamento.

En Santa Marta, en El Rodadero. Amoblado, para 6 personas. Informes: Martha Lucía Durán Serrano, fiscal seccional, Tel.: 91 825 9355.

Arriendo Habitación.

Excelente ubicación, a 3 cuerdas de la sede central, barrio Quinta Paredes, carrera 47 No. 22-45 Apto 203. Informes: Alexander Márquez Illidge, investigador judicial CTI. Tel.: 570 2000 exts.: 2661, 2669, 2670.

Vendo Casa.

Ciudadela Colsubsidio, calle 88D No. 110C-37, Santa Fe de Bogotá, Informes: María Victoria Carrillo de Matiz, asistente administrativo 3. Tel.: 570 2000 ext.: 2641.

Vendo Apartamento.

En Sausalito, Santa Fe de Bogotá, deuda con el Fondo Nacional del Ahorro. Una alcoba. Informes: Patricia Pachón, auxiliar administrativa III, unidad segunda de vida. Tel.: 297 0900 ext. 3206-3201.

Vendo Skoda Felicia 96

Motor 1300 c.c., 40.000 kms, único dueño; Exploradoras, techo corredizo, radio pasacintas, rines magnesio. Excelente estado. Tel.: 570 2000 ext. 2440, Néstor Cerón.

